

**JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

Número Proceso: 11001310500420210018900



Fecha: 02:28 p.m. del 19 de enero de 2024  
Demandante: Edwin Antonio Piedrahita Macias  
Demandado: Ecopetrol Y Cenit  
Juez: Albert Enrique Anaya Polo

Link Audiencia: [36GrabaciónParte01Audiencia20240119.mp4](#)  
[37GrabaciónParte02Audiencia20240119.mp4](#)

Se deja constancia que el apoderado actor Alfredo Castaño Martínez no se ha conectado a la audiencia.

Una vez verificada la Comparecencia de las partes dentro de este proceso se da apertura a la audiencia.

Se constituye en la continuación de continuación de la **AUDIENCIA REGULADA POR EL ART 114 Y SS DEL CPTSS, DENTRO DEL PROCESO ESPECIAL DE LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL.**

Se procede a la continuación de la práctica de las pruebas:

- Testimonio de Adriana Ingrid Puy Vargas
- Testimonial de Javier Alfonso García
- Mario Alejandro Villamizar Cabrera

Se deja constancia que a las 3:07 pm, el apoderado actor logro conectarse a la audiencia.

- Se concede la palabra para que se presente.

De acuerdo al art 58 del CPTSS se admite la tacha de testigo sospechoso de Mario Alejandro Villamizar Cabrera, la cual se resolverá en el momento de dictar sentencia.

Se declara cerrado el debate probatorio y se corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos de conclusión.

- Escuchados los alegatos y de acuerdo al art. 164 del CGP, se deja constancia que los documentos recibidos en el correo electrónico por parte del abogado actor no serán tenidos en cuenta por extemporáneos.

**Se fija para continuar el 22 de febrero de 2024 a las 2:00 p.m. fecha y hora en la que se proferirá la sentencia.**

El Juez,



**ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO**

La secretaria,



**ANGIE LISETH PINEDA CORTÉS**

Secretaria